Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y NVEVE.

el señor damian de aledo nombro
a juº muñoz de acosta
el señor don fran.co de llano bosmeraron
nombro a juº lopez de martinguirao
el sr andres muñoz saralia nombro a pº de
cayuela de don gil por alcayde de la
calle
el señor don ginés muñoz cayuela nombro a
juº muñoz de acosta por alcayde de la
calle
el sr andres de mera feterno nombro a
juº muñoz de acosta por alcayde de
la calle al qual se le entregue
presos y prisiones
y por sus mercedes de los señores al
cal desbesto lo votado por este
ayuntamiento se conforma
ron con la mayor parte y que
de nombrado por alcayde de la
cal del a juº muñoz de acosta y
que a de ser por quenta y riesgo
de todo este ayuntamiento
y se le notifique que lo acete y se le
entregue presos y prisiones y
siguen necesario a ellos se le apre
mie y asi lo acordaron y firma
ron testado = nombro = nombro a = no vale

Fran.co de Llanos
angulo y salazar

Agustin Martinez
Salinas

Bar.me Canola
aledo

Fran.co Laccarta

Fran.co martinez
peñalbe